

# Correos puede ser el caos

Juan Villarín

El servicio de Correos y Telégrafos no está asegurado cara a la etapa de elecciones generales, según expresaron anoche fuentes de los trabajadores, mediante una nota remitida a los medios informativos, por la Junta Provincial de Representantes de Madrid.

D16 ha podido confirmar a última hora, en fuentes solventes, que se espera la salida de unas cuarenta mil cartas diarias de la sede de cada uno de los partidos, durante el período electoral, en caso de que se cumplan las previsiones establecidas a raíz de las normas detectadas en otros países, en tiempo de elecciones.

## Como otras Navidades

"La incidencia del aumento de correspondencia en las elecciones es un tema que está en estudio, por parte de la Administración, para tratar de encontrar la solución más adecuada al problema", declararon a este periódico portavoces de los trabajadores que, al parecer, han sido invitados por los cargos directivos a colaborar en las conversaciones que se celebran sobre las medidas a seguir.

"En el sector de cartería —afirmaron las mismas fuentes— la cantidad de correspondencia que llegará durante esta etapa desbordará todo lo imaginable. En ocasiones similares, caso del referéndum, se nos ha ordenado apartar la correspondencia normal para dedicarnos a la otra. Las elecciones van a ser para nosotros como otras Navidades."

## Preferencias

"Ciertos directivos —añadieron—, que conocen los problemas de personal, de materiales y de instalaciones que padecemos, cuya solución satisfactoria reivindican nuestros representantes, fomentan con su postura una vía difícil de arreglo, y aprovechan las circunstancias cara al proceso electoral que se avecina. Ello puede motivar un stock enorme del tráfico postal y telegráfico, en cuanto a voto por correo y propaganda electoral se refiere."

## Igual que hace siete años

"Se presentará el dilema —arguyeron— de dar preferencia a un tipo de correspondencia sobre otro. Sin soluciones específicas y reales,

nos veremos obligados a trabajar como esclavos."

Sobre el tema de plantilla y aumentos de servicio, ofrecieron a D16 las siguientes declaraciones: "El problema arranca de años atrás. En cartería tenemos la misma plantilla que en 1970, y la ciudad, por el contrario, ha experimentado un crecimiento considerable: nuevas urbanizaciones, parques, colonias, nuevos periódicos, revistas, etcétera."

De los medios de que disponen, opinaron: "Nos hallamos ante la situación de que el personal existente dentro de los Servicios de Tráfico —clasificar, repartir, viajes, etcétera— no está adecuado a las necesidades actuales. Si hasta ahora la escasez de plantillas no se ha dejado sentir ha sido gracias a la entrega del personal que, en muchos casos, ha realizado una producción superior a la normal."

## Una carta: Veinticuatro horas

Al ser interpelados sobre el asunto de la violación de correspondencia, los entrevistados expresaron que, según un portavoz de la dirección, ésta fue suprimida a raíz de los sucesos denunciados en diversos puntos de España, en ese sentido. Asimismo, se mostraron interesados en aclarar que a ningún funcionario de Correos le fueron encomendadas nunca esas tareas,

En el capítulo de reclamaciones, los trabajadores detallan que se han establecido fechas máximas para desarrollar las normas de entrega de correspondencia, en las siguientes reglas: veinticuatro horas para las cartas cursadas en la capital, cuarenta y ocho horas para las de provincias, y cuatro días de plazo para las que se reciben de capitales europeas.

## Con un mes de retraso

A este respecto, opinan: "Difícilmente podremos desarrollar estas reglas. No contamos con plantillas adecuadas, y las condiciones de que disponemos están desfasadas. Además, es preciso detallar que, en la actualidad, estamos recibiendo cartas del exterior que nos llegan hasta con un mes de retraso. Otros factores, como el control que se lleva a cabo en Aduanas, in-

fluyen en la tardanza de la entrega de los envíos postales. Desconocemos por qué causa esta vigilancia de Aduanas no se ha reflejado en el caso de las remesas en metálico que las entidades bancarias realizan, en calidad de transferencias comerciales."

## Solidaridad con los usuarios

En el comunicado que hizo público ayer la Junta Provincial de Representantes de Madrid, los trabajadores especificaban los siguientes puntos: "Nos sentimos absolutamente solidarios con las justas protestas de los usuarios del correo. No somos, de ningún modo, responsables de las actuales deficiencias de los servicios. Las recientes vacaciones de Semana Santa, concedidas por Presidencia de Gobierno a todos los funcionarios sin excepción, fueron discutidas por esta Junta con la Dirección, a fin de que los servicios quedasen cubiertos. Como quiera que no ha ocurrido así, debemos denunciar la rentabilidad política y electoral que el actual deterioro de los servicios está siendo aprovechada por un determinado sector de altos cargos de la Dirección, que consideran las mejoras sociales de los trabajadores, incompatibles con la buena marcha del país."

## Sin garantías

En otro apartado, informan: "... no garantizamos la pronta solución de estas anomalías, y lo que es más grave, ante los envíos masivos de propaganda electoral por parte de los diversos partidos, y ante el corto plazo establecido para el voto por correo de los emigrantes, no podemos garantizar un servicio rápido y efectivo si las instancias responsables no toman medidas eficaces en cuanto a plantillas de personal y retribuciones, tal y como defendemos en nuestra plataforma reivindicativa".

Los trabajadores aseveran que, según la memoria de los Servicios Postales y Telégrafos, el déficit de personal de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones es del orden del 42 por 100.

## Comunicado oficial

La Dirección General de Correos y Telecomunicación, por su parte, facilitó en el día de ayer la siguiente nota:

"Ante las informaciones so-

bre determinados servicios de Correos aparecidas últimamente en los diferentes medios de comunicación, la Dirección General de Correos y Telecomunicación estima oportuno hacer las siguientes manifestaciones:

El retraso que se ha producido en la entrega de la correspondencia ordinaria es consecuencia de una serie de causas de distinta naturaleza como son, entre otras, el considerable incremento de la correspondencia, en especial de impresos, la actual insuficiencia de las plantillas de carteros urbanos, el aumento demográfico, con el consiguiente crecimiento del correo, la extensión de las áreas urbanas, zonas residenciales, urbanizaciones, turismo, etc., que ya venían perturbando la tradicional rapidez en las entregas, aunque recientemente, con motivo de la Semana Santa, haya habido alteraciones mayores.

## Servicio regularizado

Lo cierto es que en la actualidad el servicio se encuentra regularizado (excepto el reparto de impresos) con carácter general, y es propósito de esta Dirección General proceder a su total normalización de futuro, para lo cual, al tiempo que ruega a los usuarios perdonen las molestias y retrasos que hayan podido sufrir, les ruega que cualquier deficiencia que observen sea comunicada a la Inspección General de Correos, Apartado 0, Madrid.

Conviene aclarar que se consideran tiempos normales máximos para un funcionamiento idóneo los siguientes: Para las cartas que circulen en el interior de las poblaciones, una fecha; para las que lo hacen entre capitales de provincias españolas, dos fechas, y para las que se reciben de las capitales europeas, cuatro fechas.

En otro orden de cosas, y ante la próxima campaña electoral, en la que se va a producir un notorio incremento en la correspondencia, la Dirección General está adoptando las previsiones oportunas para aumentar los medios necesarios, tanto en orden humano como del material, considerándose obligada a hacer constar que los funcionarios afectos a los servicios postales vienen desempeñando el servicio con la absoluta eficacia profesional que los caracteriza."